

Proceso No. 2005- 617

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Permanezcan las diligencias en secretaria para que se dé estricto cumplimiento a lo ordenado en el auto del 9 de diciembre del 2021.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior
providencia se notifica por
anotación en Estado No. 010
hoy 16 de febrero de 2022
La Secretaria,

NANCY LUCIA MORENO
HERNÁNDEZ